

ESQUEMA DE HONORARIOS

Fondo	Clase	Honorarios Agente de Administración	Honorarios Agente de Custodia (*)
MAF Money Market	A	2,20%	0,12%
MAF Money Market	B	1,30%	0,12%
MAF Pesos Plus	A	2,18%	0,12%
MAF Pesos Plus	B	1,69%	0,12%
MAF Pesos Plus	C	1,60%	0,12%
MAF Ahorro	Única	1,75%	0,12%
MAF Ahorro Pesos	A	2,10%	0,12%
MAF Ahorro Pesos	B	1,90%	0,12%
MAF Renta Balanceada	U	1,75%	0,12%
MAF Renta Argentina	U	1,75%	0,12%
MAF Renta	A	2,25%	0,12%
MAF Renta	B	2,10%	0,12%
MAF Acciones Argentina	A	2,65%	0,12%
MAF Acciones Argentina	B	2,65%	0,12%
MAF Empresas FCI Abierto Pymes	Única	1,87%	0,12%
MAF Global	Única	0,70%	0,12%
MAF MIX II	D	1,90%	0,12%
MAF MIX II	E	1,90%	0,12%

(*) No Incluye IVA

Comisión por Suscripción

Libre de Gastos de suscripción para todos los fondos de la familia MAF

Comisión por Rescate

Libre de Gastos de rescate para todos los fondos de la familia MAF

Gastos Ordinarios de Gestión

Fondo	Clase	Comisión (***)
MAF Acciones Argentina	Todas	0,25%
MAF Money Market	Todas	0,03%
MAF Global	Todas	0,20%
Resto de FCI de MAM	Todas	0,11%

(***) Anual

Montos Mínimos de Suscripción

Fondo	Clase	Monto Mínimo PESOS	Monto Mínimo DOLARES
MAF Money Market	Todas	\$ 5.000	-
Resto de FCI de MAM	Todas	\$ 5.000	USD 1.000

MARIVA ASSET MANAGEMENT S.A.U.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

San Martín 299 - 4º piso
(C1004AAE) CABA
Tel.: (54) 11 4321-2233

contacto@marivafondos.com.ar
www.marivafondos.com.ar

El contenido expuesto en esta presentación fue preparado por Mariva Asset Management S.A.U.S.G.F.C.I. ("MAM") y por Banco Mariva S.A. ("BM") y debe ser considerado exclusivamente como información meramente descriptiva acerca de los fondos comunes de inversión de la familia "MAF" administrados por MAM y custodiados por BM respectivamente. Ningún enunciado de este documento constituye, ni debe ser interpretado como una oferta de venta, invitación de compra o de venta de títulos valores o cualquier otro instrumento financiero. Tampoco constituye una oferta para la realización de operación alguna, ni deberá ser entendido como asesoramiento de parte de BM, ni de MAM respecto a la conveniencia de invertir en alguno de los fondos comunes de inversión de la familia MAF.

Las decisiones de inversión que tomen los destinatarios de esta presentación deberán basarse en un análisis y evaluación independientes, así como en el asesoramiento de sus propios profesionales acerca de los aspectos económicos, jurídicos, impositivos y de cualquier otra naturaleza que las mismas pudieran traer aparejadas, asumiendo en su caso el riesgo inherente a este tipo de inversiones, las que incluyen a mero título enunciativo la variación del valor de las cuotas partes cuya fluctuación podría ocasionar que al momento del rescate el mismo puede ser mayor o menor al valor original, así como el riesgo de modificaciones normativas posteriores que puedan afectar la operatoria de los fondos comunes de inversión.

El rendimiento pasado de los fondos de la familia MAF no garantiza ni indica resultados futuros.

Consecuentemente, MAM, BM y sus respectivas controlantes no son responsables por ninguna decisión de Inversión que se tome sobre la base de cualquier información contenida en esta presentación.

La composición de la cartera de cada fondo común de inversión de la familia "MAF", los gastos, comisiones, honorarios y demás información que le resulta aplicable está a disposición de los eventuales inversores y del público en general en las oficinas de BM sitas en Sarmiento 500, CABA y/o en las de MAM sitas en San Martín 299, 4º piso CABA, y en los sitios web www.mariva.com.ar y www.marivafondos.com.ar, debiendo el inversor tomar conocimiento de la misma con carácter previo a la inversión.

El valor de la cuota parte es neto de honorarios de MAM como sociedad gerente y de BM como sociedad depositaria y de gastos generales. No existen honorarios de éxito y/u otros gastos a cargo del fondo común de inversión diferente a los gastos generales.

Los porcentajes consignados en la presente se encuentran dentro de los topes máximos establecidos en el correspondiente Reglamento de Gestión del fondo común de inversión de que se trate y podrán ser modificados conforme lo establece la normativa vigente en la materia.

Las inversiones en cuotas del Fondo no constituyen depósitos en Banco Mariva S.A., a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Mariva S.A. se encuentra impedida por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.